

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

RENDIMIENTO ACÁDEMICO EN TIEMPOS DE COVID-19 EN ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Hoy en día el rendimiento académico de los alumnos es un caso que se ve en todas las escuelas de todo el mundo, pero con la llegada de la pandemia del COVID 19 las escuelas están obligadas a cerrar sus aulas y con esto llega la implementación de las clases en línea con el fin de que el alumno siga recibiendo esa educación que se les da en la escuelas.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2020) señala: “Que más de 861.7 millones de niños y jóvenes en 119 países se han visto afectados al tener que hacer frente a la pandemia global que nos ha sacudido este año” (p. 7).

(Melanie Mello, de la Chandler High School en Phoenix, Arizona) Afirma:

“La crisis actual sólo hace todavía más evidente que, para conseguir oportunidades educativas justas, se deben eliminar las trabas. Lo que debe cambiar es el financiamiento y el equipamiento de las escuelas públicas y de sus alumnos, con el fin de garantizar al alumnado un acceso equitativo a los dispositivos electrónicos y a una conexión wifi estable. La tecnología en el hogar era ya desde antes de importancia decisiva para el éxito escolar (...) Muchas escuelas tenían menos del 30% de asistencia entre sus escolares. Alumnas y alumnos de familias que no puedan permitirse una computadora y el acceso al Internet, no contarán con ellas a menos que una organización externa se las proporcionen. Es en este sentido que la crisis de salud mundial ha quitado a una gran parte de mis alumnos la posibilidad de siquiera actuar de alguna forma.”

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la (UNESCO) mencionan:

La interrupción del ciclo escolar ha significado una oportunidad en materia de adaptación e innovación de los sistemas de enseñanza, lo que puede significar enormes avances, pero que también puede implicar una acentuación de las brechas educativas preexistentes en la región entre estudiantes de situación más vulnerable y aquellos más aventajados en cuanto a resultados de aprendizaje y otros indicadores educativos, como la progresión y la permanencia en la escuela, plantea el documento.

El informe preparado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) resalta que la contracción de la actividad económica que se proyecta para la región llama a poner urgente atención en la necesidad de salvaguardar el financiamiento como una prioridad fundamental para proteger a los sistemas educativos nacionales de la exacerbación de las desigualdades en el acceso a la educación y la crisis de aprendizaje.

Este horizonte se hace aún más apremiante porque, de acuerdo con cifras disponibles de la UNESCO respecto a 25 países de la región, de no ser por la pandemia el gasto educativo habría aumentado un 3,6% de 2019 a 2020. Dada la contracción económica, la cantidad de recursos disponibles para la educación podría disminuir más del 9% tan solo en 2020 con consecuencias reales en el presupuesto que podrían observarse recién en 2021.

El documento subraya la urgencia de calcular los costos de los sistemas educativos nacionales y priorizar el gasto, así como garantizar la protección de la educación como un derecho humano fundamental y aprovechar el potencial transformador de la educación, no solo para construir sistemas resilientes sino también para contribuir a la recuperación social. El estudio llama a atender especialmente el riesgo de abandono escolar de los grupos más vulnerables a los efectos de la pandemia y la consecuente crisis sanitaria, social y económica.

Medidas regionales y desafíos emergentes.

El informe señala que las respuestas nacionales en materia de educación permitieron detectar desafíos prioritarios a la hora de implementar medidas para proyectar la continuidad, la equidad y la inclusión educativas durante la suspensión de clases presenciales y en los procesos de reapertura de los centros educativos. Estos retos son:

En equidad e inclusión, centrarse en los grupos de población más vulnerables y marginados —incluidos los pueblos indígenas, la población afrodescendiente, las personas refugiadas, desplazadas y migrantes, las poblaciones socioeconómicamente más desfavorecidas y las personas con discapacidad—, así como en la diversidad sexual y de género. La pandemia ha puesto en evidencia la deuda en inclusión digital y señala que la desigualdad en el acceso a oportunidades educativas por la vía digital aumenta las brechas preexistentes en materia de acceso a la información y el conocimiento, lo que —más allá del proceso de aprendizaje que se está tratando de impulsar a través de la educación a distancia— dificulta la socialización y la inclusión en general. En cuanto a la calidad y pertinencia, centrarse en la mejora de los contenidos de los programas de estudios (relacionados con la salud y el bienestar, en particular) y en el apoyo especializado al personal docente, asegurando condiciones contractuales y laborales adecuadas, la formación docente para la educación a distancia y el retorno a clases, y el apoyo socioemocional para trabajar con las y los estudiantes y sus familias.

Asimismo, el texto indica que los retos de los sistemas educativos tienen relación con la preparación para responder ante las crisis, es decir, la resiliencia y capacidad de adaptación tanto de los sistemas educativos como de los servicios sociales concomitantes. Por ello se subraya la necesidad de interdisciplinariedad e intersectorialidad; las estrategias de retorno y recuperación de los procesos educativos requieren coordinar y articular la planificación y la ejecución del sector educativo con la de otros sectores, particularmente en lo que respecta a la salud, la nutrición y la protección social.

Estos desafíos son un llamado específico al cumplimiento del derecho a la educación. Para ello, es indispensable contar con los recursos necesarios en la asignación y distribución presupuestal, la que se verá enfrentada a un efecto doble de la crisis, según un análisis inicial del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIPE): habrá un impacto significativo en la disminución de la inversión en educación durante la crisis, así como en el costo adicional que resulte de ella, y se reducirán los recursos financieros disponibles para el sector.

Los organismos de Naciones Unidas describen en el documento que las respuestas que han implementado los diversos países han mostrado que existen iniciativas innovadoras y prácticas prometedoras, así como importantes avances en tiempo récord para intentar garantizar la continuidad del aprendizaje. Además, se observa que los sistemas educativos nacionales se enfrentan a problemas y desafíos sistémicos que exigen la aplicación de estrategias a mediano y largo plazos

Secretaría de Educación Pública (SEP 2019) indica:

Programa Aprende en Casa diseñado y evaluado por maestros especialistas en educación básica, hace un llamado a los docentes para que continúen esforzándose en el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y con ello concluir el ciclo escolar 2019-2020 de manera satisfactoria.

- Aprende en Casa se sumará al cúmulo de experiencias asertivas para cosechar y mejorar capacidades, recursos y resultados: Marcos Bucio Mújica.

El programa Aprende en Casa, diseñado y evaluado por maestros, pone a las y los estudiantes en el centro de todos los esfuerzos de la educación pública en el país, señaló el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

Al encabezar una videoconferencia con pedagogas, pedagogos, investigadores, docentes de grupo y analistas educativos, Moctezuma Barragán acordó fortalecer el programa Aprende en Casa, dando prioridad a la educación indígena y especial.

Moctezuma Barragán hizo un llamado a los docentes para que, durante esta emergencia sanitaria, continúen esforzándose en el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y con ello concluir el ciclo escolar 2019-2020 de manera satisfactoria.

Dijo que México vive un proceso de restructuración en busca de una mayor justicia social, sobre todo en materia educativa, ya que la prioridad es el acceso de grupos vulnerables a la prestación de servicios educativos.

Recordó que las maestras y maestros son guías para la instrucción de cada alumno y una referencia para los padres y madres de familia que los acompañan en sus estudios.

Comentó que la educación a distancia no sustituye a las maestras y maestros, quienes en ningún momento han dejado de prestar los servicios educativos a pesar de la pandemia de COVID-19

En su oportunidad, el Subsecretario de Educación Básica, Marcos Bucio Mújica, reiteró que las Carpetas de Experiencias no serán obligatorias, pero sí una referencia de aprendizaje en la formación de las y los estudiantes de educación básica, y de todos quienes integran las comunidades de aprendizaje.

Agregó que Aprende en Casa, programa reconocido por la UNESCO, se sumará al cúmulo de experiencias asertivas para cosechar y mejorar capacidades, recursos y resultados a partir de una referencia común.

El programa a distancia, consideró, tiene aciertos porque se basa en los aprendizajes fundamentales de cada grado escolar y garantiza la continuidad de la

educación, sin ejercer una presión adicional e invasiva en momentos atípicos y complicados para las familias.

Finalmente, Bucio Mújica reconoció a los docentes de todo el país, especialmente a quienes han aportado sus iniciativas y experiencias, para mantener la comunicación con sus alumnos y continuar sus aprendizajes en atención a las condiciones y características de cada región.

(Blanca Juárez) menciona:

En estos meses de Covid-19 el personal docente se ha convertido en estudiante otra vez. Debió reorganizar su plan de trabajo y asegurarse de que su grupo completo se una a través de internet o de whatsapp. Incluso, que reciba los alimentos que le daban en la escuela. La salud mental del alumnado es otro punto que no debe olvidar. Además, atender su vida familiar.

“Han debido responder a una serie de demandas emergentes de diverso orden”, apunta la Comisión Económica para América Latina (Cepal). En su informe La educación en tiempos de la pandemia de Covid-19 destaca que esta crisis les tomó con una formación y con una disponibilidad de recursos insuficiente.

En México, este lunes inicia a distancia el ciclo escolar 2020-2021. Y quizá el reto más evidente sigue siendo el uso de plataformas digitales. Según el Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje 2019 (TALIS, por sus siglas en inglés), 23% del profesorado de educación inicial en el país no había recibido formación en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

(Silvia Schmikes 2020) menciona:

“En las actuales condiciones desatadas por el Covid-19, además de innecesaria, la evaluación de Aprende en casa resulta injusta, al depender de ella la calificación y el pase de grado, sin haber considerado las desigualdades en México; como el que no todas las personas tienen acceso a internet, que otras ni siquiera pueden

ver los canales de televisión por donde se transmite este programa de la SEP y que algunos estudiantes, sobre todo los de mayor edad, tienen que trabajar para ayudar al sustento familiar por la crisis económica que provocó la pandemia”.

Inconvenientes de estudiar fuera de un entorno escolar: exige a los padres más horas de atención a los hijos. Falta de contacto con otros niños. Menor interacción con otras formas de pensar. Riesgo de sesgar la educación. Si hay menos control, ¿quién nos asegura que los niños no son adoctrinados por sus familiares? Problemas de sociabilidad. Inexperiencia en el trabajo en grupo. Supervisión externa menos regular.

(Yliana Mérida Martínez y Luis Alan Acuña Gamboa 2020) menciona:

El evidente cambio en la vida socioeducativa que trajo consigo la pandemia por Covid-19 en Chiapas, México, ha expuesto los escollos con los que las instituciones gubernamentales nacional y estatal hacen frente con emergencia a las necesidades y demandas de la población escolar. En este artículo se evidencian y confrontan los obstáculos regionales –en términos de niveles de pobreza, acceso a bienes y rezago educativo– que imposibilitan la óptima implementación de los programas ‘Aprende en Casa’ y ‘Mi Escuela en Casa’ en el estado. La investigación se realizó a partir de la revisión y sistematización de los datos estadísticos proporcionados por el INEGI y la SEP de 2015 al 2019, así mismo se emplearon los Sistemas de Información Geográfica para la representación espacial de los datos más representativos. Uno de los hallazgos más importantes muestra que los niveles altos de pobreza y rezago educativo, son el común denominador en tres regiones de Chiapas (Altos Tsotsil-Tseltal, De los Llanos y Tulijá Tseltal-Chol) las cuales, a su vez, cuentan con menores acceso a bienes necesarios para el trabajo escolar en casa bajo la educación multimodal por la pandemia. Se concluye que estos programas educativos emergentes, no fueron diseñados para las diversas realidades sociales en las que se constituye el país; por ello, la amenaza es latente en cuanto al incremento de las brechas educativas entre las regiones de Chiapas, como entre los estados de México.

SEP (2020) señala:

La suspensión de clases desde el 16 de marzo hasta el 20 de abril, por lo que alrededor de 30 millones de estudiantes tuvieron que permanecer en sus casas y sin una idea clara de cómo continuarían con sus estudios. La respuesta del gobierno fue la implementación del programa Aprende en Casa, que transmitiría por los canales abiertos de televisión los diferentes cursos que deberían tomar los estudiantes, junto con un seguimiento del avance de los alumnos que seguirían haciendo los profesores de manera remota.

Del estado de Chiapas para documentar las condiciones de las niñas y niños que transitaron del programa Prospera a las becas del gobierno actual y cómo los afectó la pandemia. Los resultados no son alentadores: solo 55% de los estudiantes pudieron continuar con sus estudios, mientras que 45% tuvieron que salir del sistema educativo.

1.2 Formulación del problema

- 1._ ¿Qué estrategias implementan los docentes para mejorar el rendimiento de los alumnos de primer año?
- 2._ ¿Cuál es el rendimiento académico de los alumnos de primer año?
- 3._ ¿Cómo están trabajando hoy en día en tiempo de pandemia?
- 4._ ¿Qué métodos implementa la escuela para enseñar a sus alumnos?
- 5._ ¿Cómo trabajan los alumnos desde sus casas por la pandemia?
- 6._ ¿Cómo influyen los padres de en el aprendizaje de sus hijos hoy en día por la pandemia?
- 7._ ¿cuál es el desafío que enfrentan los docentes hoy en día para enseñar a los alumnos?
- 8._ ¿Qué conocimientos cognoscitivos poseen los alumnos del primer grado ?

1.2 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

- Analizar el rendimiento académico de los alumnos de primer año en tiempos de pandemia.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar el conocimiento cognoscitivo que tienen los alumnos de primer grado.
- Conocer que estrategias de enseñanza - aprendizaje están implementando los docentes para trabajar con los alumnos virtualmente
- Identificar el rol que juegan los padres de familia en la enseñanza – aprendizaje de sus hijos.

- Implementar estrategias de aprendizaje a los alumnos de primer año.

1.3 Hipótesis

Si los docentes implementan estrategias de aprendizaje virtualmente para sus alumnos y se cuenta con el apoyo de los padres de familia, entonces el rendimiento académico del niño será estable.

Justificación

Hoy en día la pandemia del covid - 19 ha afectado en gran medida a la educación en todos sus niveles, y sobre todo afecta en las etapas de preescolar y primaria, ya que son las etapas más importantes en el trabajo de competencia social.

Es muy importante que la sociedad entienda las principales razones por las cuales se cerraron las instituciones y tuvieron que abandonar sus clases miles de niños y adolescentes.

Esto de la pandemia del covid - 19 ha sido uno de los obstáculos más difíciles en la educación, ya que hay niños que no cuentan con un teléfono móvil para envía sus tareas, de igual manera a niños que tienen sus padres que son analfabetas y no tienen el apoyo para realizar sus actividades, son muchos los obstáculos que se han presentado en estos tiempos de covid- 19.

Los docentes tienen que hacer conciencia sobre la situación que estamos viviendo, y a si también están obligados a buscar estrategias para que los niños puedan trabajar, ya que esto se ha convertido en algo virtual porque diariamente vemos los medios de comunicación y las noticias referente al covid- 19 y como está afectando en todos los ámbitos de la educación.

Ante todo esto se ha visto como varios aspectos están teniendo efectos negativos sobre los resultados académicos y el pleno desarrollo de los niños niñas.

Es de gran importancia conocer que tipos de actividades se nos facilita realizar para así estar en continua actividades y a si estar en un buen rendimiento académico y no optar por abandonar la escuela.

De acá nace una pregunta ¿porque existen tantos niños con bajo rendimiento académico en el aula?

Las nuevas reformas están haciendo a los alumnos que sean conformitas, esto es una de las causas que originan el problema, de igual manera es de suma

importancia saber qué relación tiene el bajo rendimiento con que los alumnos se depriman o demuestren apáticos para realizar la actividad.

Delimitación del estudio

La siguiente investigación se centra en el tema “rendimiento académico en tiempos de covid-19 en alumnos de primer grado de la “escuela primaria Guadalupe victoria” que se eligió porque estamos atravesando la pandemia mundial del covid – 19 especialmente se quiere estudiar el rendimiento académico.

Especialmente la investigación se llevara a cabo en la escuela primaria Guadalupe victoria especialmente en los niños de primer grado.

CAPÍTULO II

2. MARCÓ DE REFERENCIA

2.1 MARCÓ HISTÓRICO

La peste negra o peste bubónica (1347 - 1351)

En la Edad Media se atribuyó el contagio a las miasmas (los efluvios que desprenden los cuerpos enfermos, la materia corrompida y el agua estancada). Para protegerse de ellas los médicos usaban máscaras llenas de sustancias aromáticas, con dos pequeños agujeros junto a la nariz. En realidad la bacteria se transmitía a través de parásitos como pulgas y piojos que vivían en ratas, roedores o humanos y también por la exposición a los fluidos corporales de un animal infectado.

Provocaba tos con sangre al expectorar, falta de aliento, náuseas, vómitos, fiebre alta, dolor de cabeza y debilidad. Los ganglios linfáticos infectados se inflamaban y podían llegar a abrirse. La enfermedad tenía un periodo de incubación de entre 16 y 23 días antes de mostrar los síntomas y entre tres y cinco días hasta que se producía la muerte. La peste se manifestaba en las ingles, axilas o cuello, con la inflamación de los ganglios; esos nódulos linfáticos infectados se denominaban bubones, de donde viene uno de los nombres por los que fue conocida la enfermedad. Otra variante era la peste septicémica, en la que el contagio pasaba a la sangre provocando manchas oscuras en la piel (de ahí el nombre de peste negra).

Se cree que la epidemia empezó en Asia y llegó hasta Europa a través de las rutas comerciales; en concreto, en el barco de unos comerciantes genoveses que huían de la epidemia. Desde allí se extendió por casi toda Europa, librándose regiones frías como Islandia y Finlandia.

Las cifras varían mucho, de forma que según las fuentes hubo entre 50 y 200 millones de muertes. Fallecieron en Europa durante la primera oleada unos 25

millones de personas y entre 40 y 60 en África y Asia. En ciudades como París o Florencia murió la mitad de la población. En España la población pasó de 6 a 2,5 millones de habitantes, lo que supone una pérdida de entre el 60 y el 65% de la población. Fue desapareciendo paulatinamente a medida que mejoraron las condiciones higiénicas.

Nueva peste negra (1885-1920)

Desde el s. XIV la peste hizo apariciones de vez en cuando, aunque con oleadas menos virulentas. El brote de 1885 comenzó en China, en la provincia de Yunnan, y se extendió por varios países de Asia y el Caribe. Aunque en 1920 se dio por resuelto, siguieron produciéndose casos hasta 1959.

Se calcula que hubo 12 millones de muertes. Fue mucho menos grave que la plaga del s. XIV ya que la higiene de la época era mejor. Fue la última vez que la peste se convirtió en una amenaza real, aunque siguen apareciendo casos de forma esporádica. Durante esta pandemia, en 1894, se aisló en Hong Kong el bacilo que lo causaba. En 1905 se descubrió el papel que habían desempeñado las pulgas y las ratas.

Gripe española (1918 - 1920)

El virus se cebó especialmente entre la gente con edades entre 20 y 40 años. Pese al nombre con el que ha pasado a la historia, su origen no está claro, aunque la mayor parte de los investigadores cree que comenzó en la base militar de Fort Riley, Kansas (EE.UU.). De allí llegó a Europa con el desplazamiento de soldados para participar en la I Guerra Mundial. Debido a la contienda, los estados ejercían la censura sobre la prensa, que no hablaba de la enfermedad, pero España era un país neutral y aquí sí se publicó información sobre la pandemia, de ahí que se la denominase «gripe española».

Los síntomas eran fiebre alta, dolor de oídos, cansancio, diarreas y vómitos, aunque la mayor parte de los muertos se debió a infecciones bacterianas secundarias, en especial neumonía.

Una de las últimas investigaciones, publicada en 'Proceedings of the National Academy of Sciences' estableció que una de las razones de que aquella cepa del virus de la gripe fuese tan letal se debió a que la gente entre 20 y 40 años probablemente no había estado expuesta al virus durante la infancia y no tenía inmunidad. Otra de las causas apunta a que el transporte masivo de tropas - comprendidas entre esas edades- durante la guerra favoreció el contagio.

Se calcula que murieron al menos 50 millones de personas en todo el mundo. En España hubo 8 millones de personas infectadas y 300.000 muertos. Hay que recordar que Alexander Fleming no descubrió la penicilina hasta 1928. En 1920 el virus perdió letalidad y el brote desapareció.

Gripe asiática (1957 - 1958)

Surgió en Yunán (China) y se extendió a Singapur en febrero de 1957. Se cree que se originó por una combinación de cepas de la gripe aviar (procedente de patos silvestres) y la humana, con mediación de la raza porcina. Llegó a Hong Kong en abril y se extendió en dos meses a Singapur, Taiwán y Japón, para luego saltar a Estados Unidos, India y Australia. En España infectó a una tercio de los habitantes. La primera ola afectó sobre todo a niños, adolescentes y jóvenes y la segunda afectó más a los adultos.

La rápida creación de una vacuna y los antibióticos para combatir las infecciones secundarias lo mantuvieron a raya, aunque dejó alrededor de dos millones de muertos (10.000 de ellos en España, donde enfermaron más de cuatro millones de personas). Su letalidad era baja, pero se extendió muy rápidamente. Acabó desapareciendo poco a poco y no se incluye en la vacuna contra la gripe desde 1968.

La gripe de Hong Kong (1968)

Surgió como un subtipo de la gripe asiática. El brote comenzó en Hong Kong en julio de 1968 y se cree que llegó a Europa a través de viajeros ingleses que

habían estado en la región asiática, por entonces colonia británica. A Estados Unidos llegó con los soldados que volvían de la guerra de Vietnam.

Fue una gripe altamente contagiosa. Este virus sigue activo pero ya forma parte de las cepas de gripes estacionales. Se calcula que murió más de un millón de personas; en España se contagiaron 3,5 millones de personas y murieron 8.400. En 1969 se logró la vacuna.

VIH (Desde la década de los 70)

Se cree que su origen es una zoonosis procedente de simios que pasó a las personas en Centroáfrica, pero cuando realmente estalló la situación fue cuando la epidemia llegó a Estados Unidos. En 1981, el Center for Disease Control and Prevention (CDC) estadounidense informó de cinco casos de neumonía y, al mes siguiente, varios casos de sarcoma de Kaposi, un tipo de cáncer de piel. Los pacientes eran en su mayoría hombres homosexuales que coincidían en otras enfermedades que más adelante se descubrieron como oportunistas. Después aparecieron enfermos que tenían en común ser drogadictos.

Durante los primeros años a los enfermos se les aislaba socialmente porque la gente no sabía cómo se contagiaba. En 1983 científicos del instituto Pasteur aislaron el VIH y el estadounidense Robert Gallo lo identificó como el causante de la enfermedad. Los pacientes de los primeros años de la pandemia no superaban muchas veces el año de vida. La estigmatización se centró en los homosexuales, lo que favoreció que la enfermedad se extendiera por otros países a través de enfermos heterosexuales.

No se ha resuelto. Si no se trata con antirretrovirales tiene una mortalidad del 80%. Hay de momento, al menos, entre 25 y 35 millones de fallecidos. Según la OMS y el ONUSIDA, en 2018 había unos 38 millones de personas infectadas por el VIH en todo el mundo, de ellos 1,7 millones son niños.

En España, según los datos del Ministerio de Sanidad, en 2017 hubo 3.353 nuevos diagnósticos y estaban infectados el 0,4% de la población.

De momento no hay cura pero los tratamientos con retrovirales han logrado reducir mucho su evolución y hoy día es para muchos pacientes una enfermedad crónica. Donde sigue siendo una pandemia con alta letalidad es en países en vías de desarrollo, donde los enfermos no tienen posibilidad de acceder a la medicación.

Ébola (Desde 1976)

El virus del ébola existe desde hace 100 años, pero cuando afectaba a los humanos era a poblaciones aisladas. Entre 2014 y 2016 se produjo la epidemia más extensa desde que se descubrió el virus en 1976, con dos brotes simultáneos en el sur de Sudán y en la República Democrática del Congo, este último a orillas del río Ébola. Esta zona es la intersección de tres países con bastante circulación de personas, por lo que se propagó a Guinea, Sierra Leona y Liberia.

Es una enfermedad más grave y menos contagiosa que la producida por el Covid-19. Según la OMS, la letalidad de los últimos brotes es de aproximadamente el 50% y en brotes anteriores fueron de entre el 25 y el 90%.

Dada la facilidad en el contagio, la OMS recomienda controlar y prevenir la infección, la vigilancia y el rastreo de los casos, los entierros en condiciones de seguridad y la movilización social. No hay cura todavía y el tratamiento que se sigue es la rehidratación y el tratamiento sintomático, que mejoran la supervivencia. Están en fase de desarrollo diversas formas de hemoterapia, inmunoterapia y farmacoterapia, y hay una vacuna experimental.

SARS (2002 - 2003)

Tuvo su origen en Guandong (China), asociado a un mercado de animales vivos, y pasó de gatos a humanos, con el murciélago como huésped. Uno de los factores que influyó en que se convirtiera en pandemia fue la rapidez de su propagación: en 24 horas se había extendido a cinco países y fue el primer aviso de lo que podía suceder en un mundo globalizado. Las medidas que se adoptaron para frenarla fueron aislamiento de los enfermos, cuarentena de los que habían estado

expuestos al virus, protección individual de los sanitarios, medidas de bioseguridad en los laboratorios, precauciones para viajeros e información puntual sobre la evolución de la epidemia.

Se la considera la primera pandemia del s. XXI. Hubo 774 muertes oficiales y 8.098 infecciones en 29 países de todo el mundo. Los niños fueron el segmento de población menos afectado. El país más afectado fue China, con 349 muertes. En España se produjo un caso. La OMS explica en su web que el virus se extendió a 30 países y zonas del mundo pero anidó solo en seis, de ahí que se lograra contener con relativa facilidad. Según el Centro Nacional de Daños Genómicos de China (NGDC por sus siglas en inglés), el Covid-19 es un 80% similar al que provocó la pandemia del SARS, aunque el contagio de este último era muy inferior ya que se replicaba en los pulmones.

Gripe A, gripe H1N1 o gripe porcina (2009)

Fue la última vez que la OMS calificó un brote como pandemia antes de la del Covid-19, y, vistas las consecuencias, se criticó a la Organización por alarmista y se consideró que los países que compraron grandes cantidades de vacunas habían exagerado la importancia del brote. Comenzó en Veracruz (México) pero fue Estados Unidos quien identificó, en abril de 2009, un nuevo tipo de gripe que se propagó rápidamente por todo el mundo. El primer año, en el que el virus estuvo más activo, una de cada cinco personas en el mundo se infectó con esta cepa, aunque la tasa de mortalidad fue inferior a las gripes más habituales y a lo que los expertos habían vaticinado. Los niños fueron el grupo más afectado y las personas de más de 65 años, las que menos. México fue uno de los países más castigados, con más mil víctimas.

La OMS admite que murieron entre 150.000 y 500.000 personas directa o indirectamente por el brote. En España hubo 271 muertos por gripe A en 2009. Las indicaciones para atajarla fueron similares a las actuales, aunque sin llegar a confinar a la población mundial. La vacuna estuvo preparada en tiempo récord el

primer año del virus, que no se ha extinguido sino que se ha quedado como gripe estacional.

MERS (Desde 2012)

Se sospecha que procede de los dromedarios. La OMS afirma desconocer la función de estos animales en la transmisión de la enfermedad, pero sí se han detectado dromedarios infectados en países como Arabia Saudita, Egipto, Omán o Qatar.

La OMS informa de que aproximadamente el 35% de los casos de MERS-CoV han desembocado en la muerte del paciente.

El brote inicial en 2012 se saldó con 2.494 casos (el 80% de ellos en Arabia Saudí, que es donde comenzó la enfermedad) en 27 países y 858 muertes, pero ha habido algunos rebrotes, como el que sucedió en Corea del Sur en 2015. No existe vacuna de momento.

COVID – 19 (2019)

☐ 31 de diciembre de 2019

La Comisión Municipal de Salud de Wuhan (provincia de Hubei, China) notifica un conglomerado de casos de neumonía en la ciudad. Posteriormente se determina que están causados por un nuevo coronavirus.

☐ 1 de enero de 2020

La OMS establece el correspondiente Equipo de Apoyo a la Gestión de Incidentes en los tres niveles de la Organización la Sede, las sedes regionales y los países y pone así a la Organización en estado de emergencia para abordar el brote.

☐ 4 de enero de 2020

La OMS informa en las redes sociales de la existencia de un conglomerado de casos de neumonía sin fallecimientos en Wuhan (provincia de Hubei).

□ 5 de enero de 2020

La OMS publica su primer parte sobre brotes epidémicos relativo al nuevo virus, una publicación técnica de referencia para la comunidad mundial de investigación y salud pública y los medios de comunicación. El parte contiene una evaluación del riesgo y una serie de recomendaciones, así como la información proporcionada por China a la Organización sobre la situación de los pacientes y la respuesta de salud pública ante el conglomerado de casos de neumonía de Wuhan.

□ 10 de enero de 2020

La OMS publica en línea un amplio conjunto de orientaciones técnicas con recomendaciones para todos los países sobre el modo de detectar casos, realizar pruebas de laboratorio y gestionar los posibles casos. Las orientaciones se basan en los conocimientos sobre el virus que existen en ese momento. Las orientaciones se remiten a los directores regionales de la OMS para emergencias a fin de que las distribuyan entre los representantes de la OMS en los países.

Tomando como base la experiencia con el SARS y el MERS, así como las vías de transmisión conocidas de los virus respiratorios, se publican orientaciones sobre la prevención y el control de infecciones destinadas a proteger a los profesionales sanitarios, en las que se recomienda adoptar precauciones contra la transmisión por gotículas y por contacto al atender a los pacientes, así como precauciones contra la transmisión aérea en las intervenciones asociadas a la generación de aerosoles.

□ 12 de enero de 2020

China hace pública la secuencia genética del virus causante de la COVID-19.

□ 13 de enero de 2020

Se confirma oficialmente un caso de COVID-19 en Tailandia, el primero registrado fuera de China.

□ 14 de enero de 2020

La responsable técnica de la OMS para la respuesta señala en una conferencia de prensa que se ha producido una transmisión limitada del coronavirus entre seres humanos (en los 41 casos confirmados), fundamentalmente a través de familiares, y que existe el riesgo de un posible brote más amplio. La responsable técnica observa que una transmisión entre seres humanos no sería sorprendente habida cuenta de nuestra experiencia con los patógenos causantes del SARS, el MERS y otras enfermedades respiratorias.

□ 20-21 de enero 2020

Expertos de la oficina de la OMS en China y de la Oficina Regional para el Pacífico Occidental efectúan una breve visita sobre el terreno a Wuhan.

□ 22 de enero de 2020

La misión de la OMS a China emite una declaración en la que se afirma que se ha demostrado la transmisión entre seres humanos en Wuhan, si bien se necesitan más investigaciones para comprender plenamente la magnitud de esta transmisión.

□ 22- 23 de enero de 2020

El Director General convoca un Comité de Emergencias según lo previsto en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005) para evaluar si el brote constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional. Los miembros independientes de dicho Comité, procedentes de distintas partes del mundo, no logran alcanzar un consenso a partir de los datos conocidos en ese momento, y piden que se los convoque de nuevo en un plazo de 10 días una vez que reciban más información.

□ 28 de enero de 2020

Una delegación de alto nivel de la OMS encabezada por el Director General viaja a Beijing para reunirse con los dirigentes de China, conocer mejor la respuesta de ese país, y ofrecer la asistencia técnica que pueda ser necesaria.

Durante su estancia en Beijing, el Dr. Tedros acuerda con los dirigentes del Gobierno chino que un equipo internacional de destacados científicos se desplace en misión a China para comprender mejor el contexto y la respuesta general e intercambiar información y experiencias.

□ 30 de enero de 2020

El Director General de la OMS convoca de nuevo el Comité de Emergencias, antes de los 10 días de plazo y tan solo dos días después de notificarse los primeros casos de transmisión limitada del coronavirus entre seres humanos fuera de China. En esta ocasión el Comité de Emergencias llega a un consenso y recomienda al Director General que el brote constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII). El Director General acepta la recomendación y declara que el brote por el nuevo coronavirus (2019-nCov) constituye una ESPII. Es la sexta vez que la OMS declara una ESPII desde la entrada en vigor del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) en 2005.

El informe de situación de la OMS del 30 de enero señala la existencia de un total de 7818 casos confirmados en todo el mundo, la mayoría de ellos en China y 82 en otros 18 países. La OMS evalúa el riesgo en China como muy alto y el riesgo mundial como alto.

□ 3 de febrero de 2020

La OMS publica el Plan Estratégico de Preparación y Respuesta de la comunidad internacional para ayudar a los Estados con sistemas de salud más frágiles a protegerse.

□ 11-12 de febrero de 2020

La OMS convoca un foro de investigación e innovación sobre la COVID-19, al que asisten más de 400 expertos y entidades de financiación de todo el mundo. En el foro intervienen George Gao, Director General del Centro de Control de Enfermedades de China, y Zunyou Wu, Epidemiólogo Jefe de dicho organismo.

☐ 16-24 de febrero de 2020

La misión conjunta OMS-China, en la que participan expertos de Alemania, el Canadá, los Estados Unidos (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, Institutos Nacionales de la Salud), el Japón, Nigeria, la República de Corea, Rusia y Singapur, permanece un tiempo en Beijing y también viaja a Wuhan y a otras dos ciudades. Sus miembros hablan con funcionarios de salud, científicos y personal de salud de los establecimientos sanitarios

☐ 11 de marzo de 2020

Profundamente preocupada por los alarmantes niveles de propagación de la enfermedad y por su gravedad, y por los niveles también alarmantes de inacción, la OMS determina en su evaluación que la COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia.

☐ 13 de marzo de 2020

Se establece el Fondo de Respuesta Solidaria contra la COVID-19 para recibir donaciones de particulares, empresas e instituciones

18 de marzo de 2020

La OMS y sus asociados ponen en marcha el ensayo «Solidaridad», un ensayo clínico internacional que tiene por objeto generar datos sólidos de todo el mundo para encontrar los tratamientos más eficaces contra la COVID-19.

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

(Caro Gonzales Barbera 2003) realizo una tesis titulada: “Factores determinantes del bajo rendimiento académico en educación secundaria”

Los indicadores no son más que variables que representan aspectos concretos del constructo que permiten determinar si dicho constructo se está dando o no, en otras palabras, permiten medir una variable no observada, una variable latente construida para explicar cierta clase de comportamientos observables, en nuestro caso el fracaso escolar. El fracaso escolar es un fenómeno multicausal de no fácil solución, pero si se llevasen a cabo medidas como aumentar los presupuestos destinados a educación por parte de la Administración, evaluar de forma continua y rigurosa el sistema para detectar los posibles fallos que se estuviesen cometiendo, fomentar la participación de los padres en la actividad educativa, enfatizar el papel de los departamentos de orientación y de los profesores de apoyo de los centros y prestar una atención especial a alumnos que desde la infancia presentasen problemas o proviniesen de sectores desfavorecidos de la sociedad, contribuirían, de manera relevante, a reducir el altísimo número de alumnos considerados como fracasados escolares en nuestro país.

Los análisis descriptivos que podrían presentarse en este apartado podrían ser numerosos, puesto que son muchas las variables estudiadas. Sin embargo, es evidente que las pretensiones de esta investigación van más allá de meros análisis descriptivos y por esta razón se exponen de manera sintética los estadísticos descriptivos que nos han parecido más oportunos para caracterizar la muestra en las diferentes variables, tanto a nivel de tendencia central y dispersión, como a nivel correlacional.

(Gloria Susana Velasco López 2016) realizo una tesis titulada: “El rendimiento académico en la etapa de educación secundaria en Chispas”

el rendimiento académico que registran las escuelas secundarias de Chiapas, México en evaluaciones educativas internacionales, nacionales e internas y, los factores que inciden en el alcance del logro académico. Para ello, se recopila y analiza información -desde una perspectiva comparativa-, de las bases de datos de las evaluaciones externas que se aplican a las escuelas secundarias, se contemplan los resultados que las escuelas obtienen en las evaluaciones nacionales e internas y se atiende a los factores que la comunidad educativa (inspectores, directivos, docentes, alumnado y familias), considera que inciden de manera positiva en el rendimiento académico.

El interés por el tema resulta al contemplar el rendimiento académico elevado que registran las escuelas y las condiciones de marginación en las que se encuentran. El interrogante surge ante la posibilidad de considerar que este rendimiento académico se encuentra determinado por las condiciones que se generan en el interior de las escuelas y que los resultados positivos obtenidos en las evaluaciones educativas externas se lograron gracias a estrategias efectivas que se implementaron y que permitieron transformar -y mejorar- los resultados del alumnado. La asociación entre los resultados académicos y los factores que se enumeran en diversas investigaciones de Eficacia Escolar, serán desarrolladas a manera explicativa a partir del contexto de las escuelas Secundarias observadas, pues somos conscientes de las variaciones que se generan en la diversidad de contextos culturales, económicos, políticos y sociales que enmarcan las realidades educativas concretas

el análisis interno de un sistema educativo es la clave para conocer su funcionamiento y en el trabajo que presentamos, pretendemos reconocer esta clave y averiguar qué factores son los que inciden en el rendimiento académico del alumnado. Resulta fundamental conocer estos factores, los niveles en que emergen, sus efectos e interrelaciones, para conocer la realidad de un sistema educativo, más allá de las interpretaciones que podamos realizar a partir de los resultados que se obtienen en las evaluaciones internacionales.

